

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-294

Salta, 14 de marzo de 2014

EXPEDIENTE N° 10.694/10

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva para la cátedra Edafología de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 34° de la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CDNAT-2011-043 (fs. 91) para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que los miembros titulares del jurado de referencia han prestado su conformidad para constituirse en ésta la fecha indicada más abajo;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Fijar el día lunes 7 de abril de 2014 a hs. 09,00 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva para la cátedra Edafología de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en esta Facultad y para el cual se registraron las inscripciones de los siguientes aspirantes: Dr. José Eduardo Sastre e Ing. Leonardo Martín Aciar, habiendo desistido de su postulación éste último. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día miércoles 9 de abril de 2014 a hs. 09,00 como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal al aspirante Dr. José Eduardo Sastre y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva en esta Facultad de Ciencias Naturales. Este acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2011-043 (fs. 91), a saber:

Fija fecha jtp edafología salta 2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-294

Salta, 14 de marzo de 2014

EXPEDIENTE N° 10.694/10

Titulares

Ing. Agr. Liliana Pérez de Oshe
Ing. Agr. Ramón Gualberto Osinaga
Dra. Fanny E. Altamirano

Suplentes

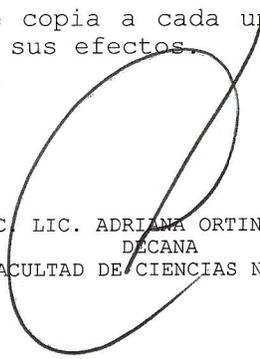
Dra. Nélide C. Molina
Ing. Gerardo Sanzano
Ing. Roberto Corbella
Esp. Roberto J. Boccardo
Ing. José R. García
Ing. Jesús M. Agüero
Lic. Ciro Camacho
M. Sc. María Eva González
Ing. Agr. María Paulina Cabrera

ARTICULO 4°.- Los veedores son los designados por la R-CDNAT-2011-043:

Por el Estamento de Profesores: Ing. Agr. Alfredo Pais
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Geól. Eduardo Felipe Gallardo
Estamento de Estudiantes: Srta. Ana Laura Artinián

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos Pérez.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha jtp edafología salta 2014